

## Comunicado Distrito N° 2

---

"DÍA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA" - PRÓXIMO MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 2012.

TEMA CENTRAL DE DICHA JORNADA ES REFERIDA A "LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".

LOS CENTROS EDUCATIVOS PODRÁN REALIZAR UNA ACTIVIDAD FÍSICA, COMO POR EJEMPLO: JUEGOS, CAMINATAS, DEPORTES, DANZAS, ETC.; FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Comunicado n° 86/12

Se remite la propuesta presentada por la Comisión para la promoción de la Educación Física y el Deporte y la Recreación para el "Día de la Educación Pública"(Edición 2012) a realizarse el próximo **25 de setiembre**.

Propuesta de la Comisión para la promoción de la Educación Física, el Deporte y la Recreación para el "Día de la Educación Pública".

Todos los centros públicos realizarán una propuesta de actividad física inclusiva (juegos, caminatas, deportes, danzas, etc) fomentando la participación de la comunidad educativa.

El tema central que atravesará la propuesta referirá a "**La declaración de los Derechos Humanos**".

Cada centro podrá tomar todos o algunos artículos de la misma para su trabajo.

Cada departamento del país tendrá una actividad central en la cual participarán niños y jóvenes convocados por las organizaciones públicas y privadas de la educación.

Para la organización de dicha actividad se sugiere formar un Grupo de Trabajo de Educación Física, Deporte y Recreación convocado por las Comisiones Departamentales de Educación.

b) Se realizará un evento central a nivel nacional. Se propone se realice en el departamento de Durazno.

c) Se procurará coordinar con instituciones de diversos ámbitos ejemplo: instituto de las mujeres, mundo- afro , comisión del discapacitado, Centros MEC , los CECAP , etc.

d) Se procurará junto con la Comisión Organizadora que la prensa de cada departamento concurra a estas actividades centrales a fin de lograr una adecuada difusión.

## Comunicado Distrito N° 2

---

Propuesta:

Ante la próxima instancia del día de la educación pública, se sugiere considerar la oportunidad de abordar los Derechos Humanos, a través de:

- Normativa
  - La Declaración Universal de los Derechos Humanos
  - Artículos constitucionales relativos a los DDHH
  - Convención sobre los derechos del niño
  - Ley general de Educación – N° 18.437
- Videos como los presentes en : <http://www.iin.oea.org/IIN2011/multimedia-videos.shtml>
- Representación a través de:
  - Propuestas plásticas: dibujos, modelado, ...
  - Música: canciones, melodías, composiciones varias
  - Teatro
  - Literatura
  - Expresión corporal - danza
- Convocar a familias para actividades recreativas, de educación física, etc.
- Muestras de trabajos.
- Diseño, elaboración de trabajos utilizando las ceibalitas.
- .... Otras acciones que promuevan el conocimiento, la difusión, integración de los derechos desde la concepción de facultades humanas propias de TODOS.

Se hace saber que a nivel departamental se hará caminata de plaza Colón hasta plaza 19 de abril, el día 25/9 a la hora 15:30.

Todas estas sugerencias, con énfasis en el día martes 25, no implican que puedan realizarse incluso durante la semana, promoviendo la participación de las familias, la comunidad, la integración y resaltando las propuestas existentes en la escuela primaria, a través de diferentes actores, tales como Maestros, Profesores de Educación Física, Educación Musical, Segundas lenguas, M.A.C., etc.

Se agradece hagan saber por e-mail las actividades previstas por cada escuela en el marco de la propuesta, lo que se colocará en [www.inspectorpedrozo.ecaths.com](http://www.inspectorpedrozo.ecaths.com) a fin de divulgarlo a nivel distrital.

Saludos

Mtro. Prof. Óscar Aníbal Pedrozo Cabrera

Inspector de Zona